

El sindicato USCA no tomará la decisión hasta el jueves y aclara que el paro no sería antes del día 22 de agosto

Fomento insta a los controladores a fijar fecha a la huelga o aceptar su propuesta

EFE > MADRID

■ La secretaria de Estado de Transportes, Concepción Gutiérrez, instó ayer a los controladores aéreos a que acepten las últimas propuestas de la mesa negociadora del convenio o fijen el día y hora de la huelga, para poder determinar los servicios mínimos y garantizar la movilidad de los ciudadanos.

En una breve rueda de prensa celebrada ayer, Gutiérrez dijo de la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) que estaban instalados en “la cultura del chantaje” por intentar arrancar “privilegios” que perjudican al turismo, a la recuperación económica y a la ciudadanía.

La secretaria de Estado comentó que para alcanzar el acuerdo en el convenio, donde se dieron “avances significativos” el viernes, “es imprescindible” que USCA renuncie a convocar la huelga.

Gutiérrez criticó a los controladores aéreos porque se les ha hecho una “oferta más que generosa” –un salario de 200.000 euros anuales– y “pretenden ganar más, trabajar menos y saltarse la ley” aprobada por el Gobierno.

La secretaria de Estado achacó a los supuestos problemas internos del USCA la imposibilidad de suscribir un acuerdo, por lo que pidió que se reúna cuanto antes el comité ejecutivo de ese sindicato para que se sepa si aceptan las propuestas o van a la huelga, porque están perjudicando a la economía española y a su recuperación.

Los posibles problemas internos entre los controladores tendrían que ver con divisiones entre quienes están a favor de la huelga y quienes no lo están.

La responsable del Ministerio de Fomento indicó que la próxima semana se firmará el convenio de colaboración con el Ministerio de

Defensa por el que se regulará la formación que recibirán los controladores militares que vayan a prestar servicios en aviación civil.

Cita > El comité ejecutivo de la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) no se reunirá hasta el próximo jueves, cuando podrían decidir si convocan huelga en el sector, que se celebraría a partir del 22 de agosto.

El secretario de comunicación de USCA, César Cabo, indicó ayer que el órgano decisorio del sindicato se reunirá el próximo jueves, día en el que se decidirá si van a la huelga o aceptan el arbitraje propuesto por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

En caso de que los controladores aéreos decidan presentar ese mismo día ante la autoridad laboral el preaviso de huelga, esta no se podría celebrar hasta el domingo 22 de agosto.

Exceltur amenaza con emprender acciones legales en contra de los trabajadores aéreos

■ La patronal hotelera Exceltur emprenderá “acciones legales” contra los controladores aéreos si no desisten de su intención de convocar una huelga y no aceptan la propuesta de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) de someter a arbitraje el conflicto por la negociación del convenio colectivo. En un comunicado remitido ayer, la patronal hotelera ha indicado que “en caso de no llegar a un acuerdo en las próximas horas”, los controladores deberían aceptar el arbitraje y renunciar inmediatamente a la amenaza de huelga “que este colectivo a través de su sindicato USCA ha puesto sobre la mesa como instrumento inadmisibles de



De producirse una huelga de controladores, el tráfico aéreo se operará con servicios mínimos

EFE

Respecto a las declaraciones efectuadas esta tarde por la secretaria de Estado de Transportes, Concepción Gutiérrez, Cabo comentó que en la negociación del convenio no están hablando de cuestiones salariales sino laborales.

Cabo dijo, al contrario de lo expuesto por la secretaria de Estado: “No hemos despreciado un salario anual de 200.000 euros. Lo que rechazamos es que no se nos di-

gan las horas de trabajo que debemos cumplir”.

Insistió en que la situación actual que vive el colectivo de controladores se produce por “haber entrado a decretazos y mamporreros” a establecer las condiciones laborales del sector, por la nefasta gestión de personal de AENA y por la falta de recursos humanos.

El secretario de comunicación añadió que la regulación del sector por medio de decretos sólo ha servido para corregir la mala gestión económica de AENA y para aproximar al caos al tráfico aéreo.

Cabo dijo que los “decretazos” han suprimido derechos laborales “con el falaz argumento de que este sector gana más que la media” e insistió en que en la negociación del convenio sólo se está hablando de condiciones laborales.

Agregó que los controladores quieren saber “cuándo tomar las vacaciones” y aproximar la jornada laboral –ahora fijada en 1.670 horas anuales, más 80 extras– a la media del sector en Europa, situada en unas 1.400 horas.

El responsable de USCA criticó que no hayan sido recibidos por la secretaria de Estado y se sorprendió de su actitud respecto al colectivo de controladores porque una antigua inspectora de trabajo está consintiendo abusos laborales, como el establecimiento de turnos de trabajo de 25 días al mes.

El PSOE cree que el conflicto traerá un costo de imagen

■ La secretaria de Política Internacional y Cooperación, Elena Valenciano, se mostró ayer convencida de que si los controladores aéreos hacen huelga, “lo pagarán en términos de imagen y reconocimiento por parte de la sociedad”. Valenciano consideró que los controladores están lanzando “un auténtico órdago, un chantaje prácticamente, a la sociedad española” y criticó que en momentos de dificultad económica pongan en peligro una de las principales fuentes de ingresos de España.



Elena Valenciano, del PSOE